



Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Hoja 1 de 1

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE MITÚ-VAUPÉS

ESTADO CIVIL No. 038 de 2020

NUMERO DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDADO	DEMANDANTE	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNO	FOLIOS	CLASE DE AUTO
2017 - 00210	PERTENENCIA	INDETERMINADOS	JOSÉ BENJAMÍN SEPÚLVEDA	08/10/2020	2	380	DESIGNA CURADOR DE INDETERMINADOS

Para notificar a las partes del contenido de la presente providencia, se fija en lugar público de la Secretaría del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal y mediante estado electrónico, siendo las 7:00 a.m. y se desfija siendo las 4:00 p. m. de hoy: 09 OCT 2020

JAVIER ORLANDO LEÓN BOADA

SECRETARIO

